

# El Poder Ejecutivo

de la  
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, - 4 DIC. 2003

Visto la renuncia presentada por el Doctor Juan José ALVAREZ, al cargo que desempeña como MINISTRO SECRETARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, para el que fuera designado mediante Decreto N° 1786 de fecha 29 de setiembre de 2003;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Doctor Juan José ALVAREZ (M.I. N° 11.778.386 - Clase 1955), al cargo de MINISTRO SECRETARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, para el que fuera designado por Decreto N° 1786/03, agradeciendo los importantes servicios prestados al Estado Provincial durante el desempeño de su gestión.-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese al Ministerio de Seguridad, dése al Boletín Oficial y archívese.-

DECRETO N°

2340

  
Dr. FEDERICO CARLOS SCARABINO  
Ministro de Gobierno  
Provincia de Buenos Aires

  
Ing. FELIPE SOLÁ  
GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES